



## **INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN DE BECAS DE POSGRADO PARA DOCENTES**

### **DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL**

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
<b>2. ASPECTOS GENERALES</b>	<b>3</b>
2.1 Alta en el sistema	3
2.2 Ingreso al sistema	4
<b>3. Carga de datos personales y antecedentes</b>	<b>5</b>
<b>4. Generación de la solicitud</b>	<b>8</b>
<b>5. Archivos adjuntos</b>	<b>11</b>
<b>6. Envío de la solicitud</b>	<b>12</b>



## **Instructivo para aplicar a la convocatoria de becas de posgrado del programa general**

*Convocatoria 2016*

**Apertura de la convocatoria:** viernes 19 de Febrero de 2016

**Cierre de la convocatoria:** lunes 4 de Abril de 2016

**Presentación on-line:** lunes 4 de Abril de 2016

**Presentación en papel:** miércoles 6 de Abril de 2016

La presentación on-line de las solicitudes se hará mediante el sistema de gestión [SIGEVA-UNL](#).

### **1. INTRODUCCION**

Por primera vez se llevará a cabo una convocatoria para postular a becas de posgrado mediante la aplicación SIGEVA (Sistema Integral de Gestión y Evaluación). Esta aplicación ha sido desarrollada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y es brindada a las Universidades Nacionales para su utilización. El sistema está en continua evolución adquiriendo nuevas funcionalidades y adaptándose a las necesidades de los usuarios y de las instituciones a las que pertenecen. Ha sido adaptado para cubrir las necesidades de la Universidad Nacional del Litoral en lo referente a proyectos CAID y ahora también para la convocatoria de becas de posgrado. Se trata de un sistema que integra el registro de la información personal del personal científico y tecnológico, la gestión de procesos tanto administrativos como académicos y la evaluación.

El sistema además de diferentes módulos maneja ROLES, para permitir que distintos usuarios accedan a determinada información y funcionalidades a lo largo del proceso. Nuevas aplicaciones, como la posibilidad de efectuar los informes de proyecto para el Programa de Incentivos, o convocatorias a proyectos financiados por las Universidades han sido desarrolladas por el CONICET en respuesta a inquietudes planteadas por parte de más de 20 Universidades nacionales y privadas. En este caso se empleará el módulo de becas para la presentación de solicitudes de [becas de posgrado del Programa General y en Ciencias Sociales](#) de la UNL. En este documento se incluyen las instrucciones para la utilización del SIGEVA-UNL en lo que respecta al módulo de becas. La presentación de postulaciones mediante SIGEVA-UNL no reemplaza completamente la presentación anterior en papel pero permite hacer una mejor selección de los datos a incluir, unificar la información a evaluar y almacenar todos los datos de las postulaciones y sus evaluaciones con acceso para el postulante, los evaluadores y los administradores del sitio. Este instructivo está específicamente orientado a la generación de la presentación on-line pero también se dan sugerencias acerca de la presentación en papel correspondiente.



## 2. ASPECTOS GENERALES

### 2.1 Alta en el sistema

En el caso de no estar registrado aún, para crear un usuario nuevo, usted deberá ingresar a la dirección del sistema <http://sigeva.unl.edu.ar> y seleccionar la opción “[Si no es usuario registrado, haga click aquí](#)”.

UNL Universidad Nacional del Litoral Servicio de Intranet de UNL 12/9/2013

**Identificación de Usuario**

Usuario:

Contraseña:

[Si olvidó su contraseña presione aquí](#)

En este momento hay 5 usuarios conectados.

**Recomendaciones**

- Este servicio es exclusivo para usuarios registrados. Para acceder debe ingresar su Nombre de Usuario y su Contraseña y clicar “Ingresar”.
- Si usted no es un usuario registrado, haga [click aquí](#)
- El Nombre de Usuario es el que eligió cuando se registró.
- Evite que otras personas vean el teclado cuando ingresa su contraseña.
- Preferentemente acceda desde una PC conocida y de confianza.
- Usuario bloqueado o recuperación de contraseña:  
Al 5° intento fallido de acceso el Nombre de Usuario queda automáticamente bloqueado. En tal caso [clickeo aquí](#) para obtener una nueva contraseña.  
En caso de persistir el inconveniente, envíe un mensaje de correo electrónico a [consultas\\_sigeva@rectorado.unl.edu.ar](mailto:consultas_sigeva@rectorado.unl.edu.ar)

**Figura 1:** creación de un usuario

Allí, se accede a una pantalla donde deberá cargar sus datos personales básicos, teniendo especial cuidado en colocar de forma correcta su número de CUIT-CUIL. Una vez registrado como usuario, el sistema genera automáticamente una contraseña provisoria que le será enviada por correo electrónico.



Nombre/s:	<input type="text"/>	Máximo 30 caracteres
Apellido/s:	<input type="text"/>	Máximo 30 caracteres (debe ingresar el apellido igual al registrado en su DNI)
Sexo:	<input type="radio"/> Femenino <input type="radio"/> Masculino	
Fecha de nacimiento:	<input type="text"/> / <input type="text"/> / <input type="text"/>	Formato dd/mm/aaaa
Nacionalidad:	<input type="text" value="argentina"/>	
Tipo de documento:	<input type="radio"/> CUIL/CUIT <input type="radio"/> Pasaporte	Pasaporte sólo para extranjeros que no tengan Cuit/Cuil
Número de CUIL/CUIT o de Pasaporte:	<input type="text"/>	En caso de CUIL/UIT separe los 3 componentes con guiones (ejemplo: 20-12345678-0). Si no conoce su número de CUIL acceda a la página de ANSES <a href="http://www.anses.gov.ar">www.anses.gov.ar</a> para obtenerlo.
Pais de emisión de pasaporte:	<input type="text" value="seleccionar"/>	Sólo debe cargar Pais de emisión de pasaporte si seleccionó pasaporte
Nombre de Usuario:	<input type="text"/>	A elección, máximo 20 caracteres
Correo electrónico:	<input type="text"/>	El sistema le enviará una contraseña a esta dirección.
Repita correo electrónico:	<input type="text"/>	
Teléfono de contacto:	<input type="text"/>	
Pregunta secreta:	<input type="text"/>	Si olvida su contraseña, le haremos esta pregunta para comprobar su identidad.
Respuesta secreta:	<input type="text"/>	
Repita respuesta secreta:	<input type="text"/>	
Código de seguridad		
 		Código de seguridad: <input type="text"/>

Figura 2: confirmación de datos.

Una vez recibida la contraseña deberá ingresar nuevamente en la dirección <http://sigeva.unl.edu.ar> y completar los campos: Usuario, colocando el nombre de usuario con que se registró; y Contraseña (la indicada en el mail recibido al completarse la pre-inscripción). Durante este primer acceso al SIGEVA-UNL, se solicitará el ingreso de una clave definitiva, que reemplazará la provisoria, para ser utilizada en futuros accesos.

## 2.2. Ingreso al sistema

Una vez ingresado, utilizando su nombre de usuario y contraseña, aparece una pantalla que presenta dos columnas. La primera identifica el sistema al que accederá (SISTEMA) y la segunda los roles para los cuales se encuentra habilitado (ROL). Existen al menos dos roles disponibles:



UNL Universidad Nacional del Litoral Servicio de Intranet de UNL 14/12/2011

Cambio de Contraseña Cambio de Datos Cerrar Sesión

Bienvenido al servicio Intranet de UNL.

Como medida adicional de seguridad, por favor verifique que usted accedió por última vez el 14/12/2011 a las 10:54 Hora Argentina. Si está seguro que usted no fue quien accedió, cambie inmediatamente su contraseña y envíe un aviso a [consultas\\_sigeva@rectorado.unl.edu.ar](mailto:consultas_sigeva@rectorado.unl.edu.ar)

**Seleccione para operar:**

SISTEMA	ROL
Sistema de Evaluación	<a href="#">Usuario banco de datos de actividades de CyT</a>
	<a href="#">Usuario presentación/solicitud</a>

Figura 3: ingreso al sistema.

- Usuario. Banco de datos de actividades de CyT
- Usuario. Presentación/solicitud

En el primer rol se cargan todos los datos correspondientes a datos personales, antecedentes docentes, en investigación, gestión, extensión, etc. En el segundo rol se aplica para convocatorias vigentes a becas, proyectos, informes, etc. Cuando se esté trabajando dentro de uno de los roles y se desee cambiar al otro se debe hacer click en el botón *cerrar sesión* ubicado en la parte superior derecha de la pantalla y luego en el link *volver al menú de aplicaciones*.

### 3. CARGA DE DATOS PERSONALES Y ANTECEDENTES

El rol **Banco de datos de actividades de CyT** despliega una serie de campos y solapas a completar. La vista general del rol es mostrada en la figura 4. La información es agrupada en campos dentro de los cuales se subdivide en sub-campos más específicos.



UNL Universidad Nacional del Litoral Sistema Integral de Gestión y Evaluación SIGEVA

Principal Datos personales Formación Cargos Antecedentes Producción Otros anteced. Trámite

Asignar colaborador | Compartir Form. | Instrucciones | Cerrar Sesión 12/9/2015

**BANCO DE DATOS**

**Datos personales**

Datos personales	Estado
+ Identificación	Con datos
+ Dirección residencial	Con datos
+ Lugar de trabajo	Con datos

**Formación**

Formación académica	Cant.	Formación complementaria	Cant.
+ Nivel universitario de posgrado/doctorado	1	+ Especialidad certificada por organismo/s de salud	0
+ Nivel universitario de posgrado/maestría	0	+ Posdoctorado	0
+ Nivel universitario de posgrado/especialización	0	+ Cursos de posgrado y/o capacitaciones extracurriculares	0
+ Nivel universitario de grado	1	+ Idiomas	0
+ Nivel terciario no universitario	0		
+ Nivel medio	0		
+ Nivel básico	0		

**Cargos**

Docencia	Cant.	Cargos I+D	Cant.
+ Nivel superior universitario y/o posgrado	6	+ Cargos en organismos científico-tecnológicos	0
+ Nivel terciario no universitario	0	+ Categorización del programa de incentivos	2
+ Nivel básico y/o medio	0	+ Cargos de I+D en otro tipo de instituciones	0
+ Cursos de posgrado y capacitaciones extracurriculares	1		

Cargos en gestión institucional	Cant.	Otros cargos	Cant.
+ Cargos en gestión institucional	0	+ Otros cargos	0

**Antecedentes**

Formación de recursos humanos en CyT	Cant.	Evaluación	Cant.
+ Becarios	0	+ Evaluación de personal CyT y jurado de tesis y/o premios	0
+ Tesistas	0	+ Evaluación de programas/proyectos de I+D y/o extensión	0
+ Investigadores	0	+ Evaluación de trabajos en revistas CyT	0
+ Pasantes de I+D y/o formación académica	0	+ Evaluación institucional	0
+ Personal de apoyo a la I+D	0	+ Otro tipo de evaluación	0

Financiamiento CyT	Cant.	Becas	Cant.
+ Financiamiento científico y tecnológico	0	+ Becas	1

Extensión	Cant.	Otras actividades CyT	Cant.
+ Actividades de divulgación CyT	0	+ Estancias y pasantías	0
+ Extensión rural o industrial	0	+ Operación y mantenimiento de sistemas de alta complejidad	0
+ Prestación de servicios sociales y/o comunitarios	0	+ Producción	0
+ Producción y/o divulgación artística o cultural	0	+ Normalización	0
+ Otro tipo de actividad de extensión	0	+ Ejercicio de la profesión en el ámbito no académico	0
		+ Otra actividad CyT	0

Áreas de actuación	Cant.
+ Áreas de actuación	0

**Producción**

Producción científica	Cant.	Producción artística	Cant.
+ Artículos publicados en revistas	1	+ Musical-sonora	0
+ Libros	0	+ Visual	0
+ Partes de libros	0	+ Audiovisual multimedial	0
+ Trabajos en eventos C-T publicados	0	+ Corporal teatral	0
+ Trabajos en eventos C-T no publicados	0	+ Género literario narrativo	0
+ Tesis	0	+ Género literario dramático, poético o ensayo	0
+ Demás producciones C-T	0	+ Género literario guión	0
		+ Otro tipo de género literario	0
		+ Otra producción artística	0

Producción tecnológica	Cant.
+ Con título de propiedad intelectual	0
+ Sin título de propiedad intelectual	0
+ Servicio científico - tecnológico	0
+ Informe técnico	0

**Otros antecedentes**

Participación u organización de eventos CyT	Cant.	Premios y/o distinciones	Cant.
+ Participación u organización de eventos CyT	1	+ Premios y/o distinciones	0

Miembresías, redes y/o programas de cooperación	Cant.	Otros antecedentes	Estado
+ Miembresías en asociaciones C-T y/o profesionales	0	+ Currículum vitae	Con datos
+ Participación en redes temáticas o institucionales	0		
+ Coordinación de proyectos de cooperación académica o C-T	0		

**Compartir formularios**

Compartir formularios  
+ Compartir formularios

**Imprimir currículum**

Imprimir currículum  
+ Imprimir CV (pdf) + Imprimir CV (doc)

SIGEVA 11.6.9.1 - testing Desarrollado por CONICET

Figura 4: rol: Usuario banco de datos de actividades de CyT.

Si el usuario ya ha cargado sus datos en otros sistemas como SIGEVA CONICET o SIGEVA de otras universidades entonces tiene la posibilidad de exportar estos datos para no tener que volver a cargarlos y asegurarse de que exista uniformidad en la información contenida en todos los sistemas. Para compartir la información entre distintos sistemas SIGEVA debe hacer click en la solapa **Compartir Forms**. Allí se desplegará la pantalla mostrada a continuación:



**Figura 5:** compartir datos entre sistemas SIGEVA.

Allí se indicará la institución desde donde se extraerán los datos y se colocará la contraseña de ingreso al SIGEVA de dicha institución. Esta acción por si sola no importa los datos sino que luego se debe ingresar uno a uno a cada uno de los campos de la figura 4 y hacer click en la instrucción IMPORTAR que se encuentra en la parte superior derecha. Allí nuevamente el sistema preguntará cual es el origen de los datos y pedirá la contraseña correspondiente. Para el campo datos personales no está disponible la importación de datos y es necesario hacer la carga manualmente.

**Datos personales**

Identificación, dirección residencial y lugar de trabajo (propuesto para el desarrollo de la beca).

**Formación**

Formación académica: títulos de grado y posgrado (si los tuviera). Formación complementaria (cursos, etc.).

**Cargos**

*Docencia:* es requisito para el otorgamiento de la beca el tener un cargo docente en la UNL. Si el postulante no tiene cargo al momento de la convocatoria, este deberá adjuntar una nota de COMPROMISO de la Unidad Académica donde conste que se lo designara en un cargo docente al

momento de inicio de la beca (ver Artículo 23 del reglamento de becas de posgrado para docentes de la UNL).

**Cargos I+D:** consignar cargos en organismos científicos tecnológicos o de otro tipo. Recordar que si dichos cargos están en ejecución al momento de inicio de la beca, esto puede implicar una incompatibilidad con la consecuente caducidad de la misma. Consignar categoría del programa de incentivos a la investigación si correspondiera.

**Nota:** la información consignada en Formación, Cargos, Antecedentes, Producción y Otros Antecedentes corresponde tanto a actividades en ejecución como a aquellas que ya hayan finalizado.

#### 4. GENERACIÓN DE LA SOLICITUD

Una vez terminada la carga de datos en *Usuario banco de datos de actividades de CyT* se debe cambiar el rol e ingresar desde el menú principal al rol *Usuario presentación/solicitud* (figura 6).

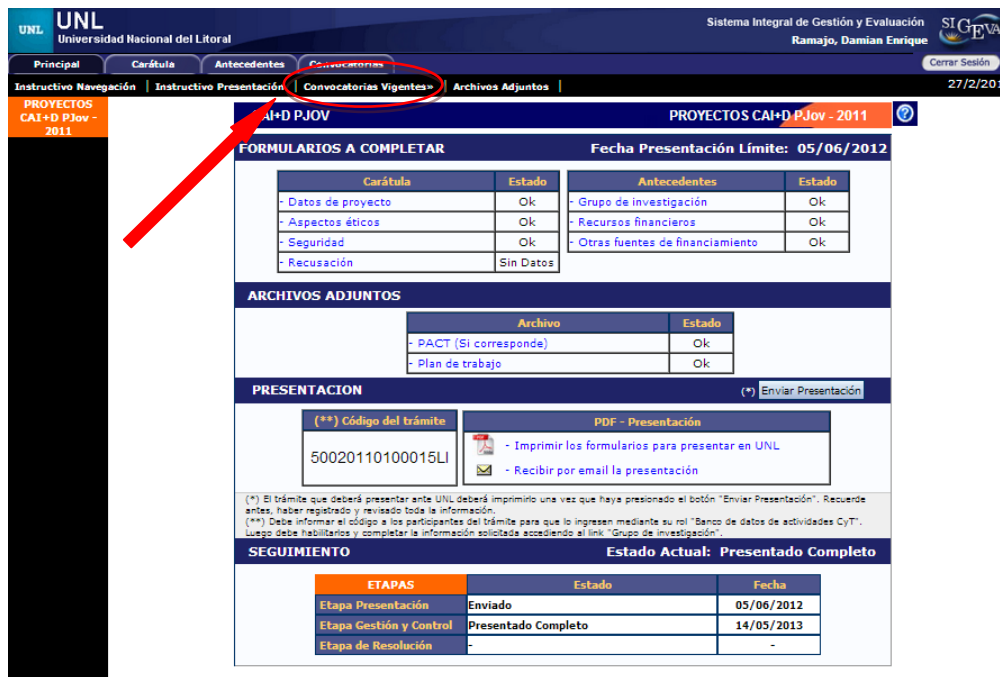


Figura 6: rol: Usuario presentación/solicitud.

Allí el primer paso es ingresar a la solapa *Convocatorias vigentes* que se encuentra ubicada en la parte superior (ver figura 6) y seleccionar la convocatoria vigente (en este caso *becas de posgrado*). Luego, en la solapa principal aparecerá la siguiente pantalla:





Figura 7: convocatoria a becas de posgrado.

A la derecha se hace click en *Postular* y aparecerá la pantalla correspondiente a la convocatoria:

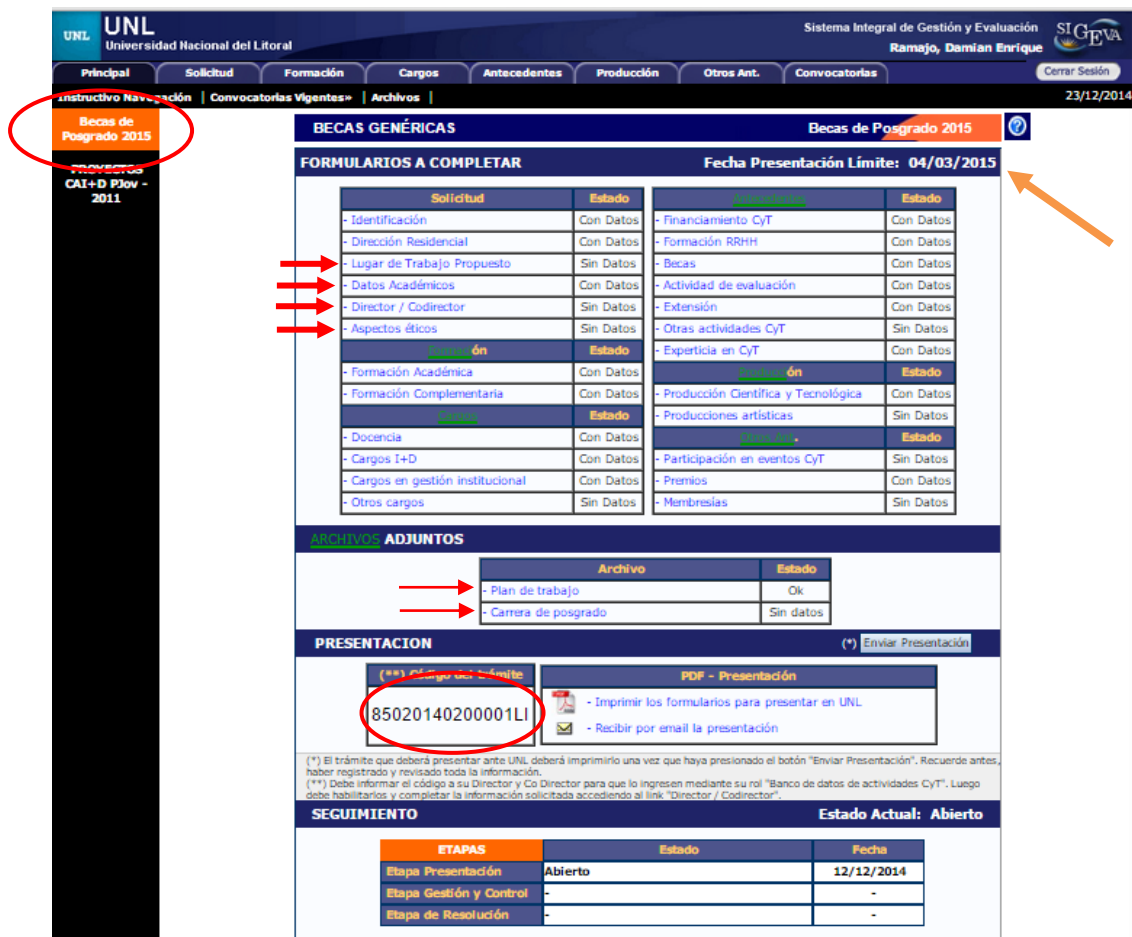


Figura8: convocatoria a becas de posgrado.

Todos los datos ingresados en el rol *Usuario banco de datos de actividades de CyT* serán incorporados en los campos correspondientes a la solicitud de beca en forma automática. Los únicos datos que deberán ser completados expresamente para la convocatoria son los de *Lugar de trabajo propuesto, Datos Académicos, Director/Co-director y Aspectos éticos*.

Notar que en la figura 8 en el campo *presentación* se resalta el *Código del trámite*, que es el número con el cual el sistema identifica la postulación. En la parte superior en la figura 8 también puede verse la fecha límite de presentación de la solicitud de beca (ver flecha naranja)

**Lugar de trabajo propuesto:** en este campo se informarán los datos del lugar donde el postulante realizará su trabajo de investigación y datos sobre la máxima autoridad del mismo (por ejemplo decano si se trata de una Unidad Académica o director de instituto si se tratara de un instituto de investigación).

**Datos Académicos:** en este campo se consignará el área, disciplina y campo de aplicación del tema de investigación propuesto, el título (en castellano e inglés) y un breve resumen del mismo. También las palabras clave (español e inglés) que lo definen o identifican.

**Aspectos éticos:** este campo deberá ser completado para todas las disciplinas aunque tendrá relevancia en aquellas relacionadas con Cs. Biológicas, medicina o estudios socio-culturales sobre comunidades aborígenes.

**Director/Co-director:** en este campo se seleccionará al director y co-director (no obligatorio) que tutelaré al becario. Para que el director y el co-director sean elegibles por el candidato, los mismos deberán previamente ingresar al sistema SIGEVA-UNL con un usuario propio y en la sección *Usuario banco de datos de actividades de CyT* ingresar a la solapa *Trámite* (solapa superior derecha):

UNL Universidad Nacional del Litoral Sistema Integral de Gestión y Evaluación SIGEVA  
Ramajo, Damian Enrique  
Principal Datos personales Formación Cargos Antecedentes Producción Otros antec. Trámite Cerrar Sesión 24/2/2011

Participación en una convocatoria. BANCO DE DATOS

Ingresar el código del trámite del cual participa

Código del trámite: \*

NOTA:  
1) Antes de incorporarse a participar de una convocatoria, debe tener la información del banco de datos actualizada.  
2) Revise la información cargada en su banco, ya que una vez que se incorpore al trámite, se sacará una foto de sus datos, luego podrá actualizar sus datos para futuras presentaciones, pero éstas no se verán reflejadas en el trámite actual.  
3) Ingrese el código del trámite al cual se quiere incorporar, si no dispone del código, comuníquese con el titular.

Aceptar Salir

Figura 9: incorporación del director/co-director a la postulación

Allí deben ingresar el código de trámite de la solicitud generada por el postulante. Una vez hecho esto, el postulante podrá seleccionar a dicha persona y asignarle el rol correspondiente a **director** o **co-director**. Se recomienda que el **director/co-director** verifique que la información cargada en su base de datos SIGEVA-UNL está actualizada antes de incorporarse al trámite del postulante.

**Nota:** para la evaluación del postulante, el comité evaluador tendrá acceso a toda la base de datos del director/co-director propuesto. Por ello es necesario que el **director/co-director** tenga actualizado como mínimo su **Curriculum Vitae** en formato pdf en su base de datos SIGEVA-UNL (**Usuario. Base de datos de actividades de CyT en el campo Otros Antecedentes**). En el caso en que los evaluadores de la postulación requieran información más detallada sobre los antecedentes de los directores estos podrán consultar los datos cargados en los otros campos.

#### 4. ARCHIVOS ADJUNTOS

Se deberán adjuntan los siguientes documentos (en formato pdf, doc o rtf):

*PLAN DE TRABAJO: el mismo será confeccionado siguiendo los lineamientos establecidos en este instructivo. El plan no debe contener datos personales del postulante ya que el mismo será remitido a evaluadores externos para su puntuación en forma anónima.*

*CARRERA DE POSGRADO: consignando los datos de la carrera de posgrado (maestría o doctorado) a la cual se inscribirá o cursa actualmente. Para ello se provee un documento con los datos requeridos.*

*En la página de la UNL ([www.unl.edu.ar](http://www.unl.edu.ar)) en la pestaña Ciencia/Formación en Investigación/Becas de Posgrado se pueden descargar los formularios tipo para generar ambos archivos adjuntos.*

Nota: los archivos de aval del director y co-director ya no serán requeridos en esta convocatoria. Los mismos serán reemplazados por la firma original del equipo de dirección en el formulario generado con SIGEVA.

ARCHIVOS ADJUNTOS	
Archivo	Estado
- Plan de trabajo	Ok
- Carrera de posgrado	Sin datos

Figura 10: archivos adjuntos

#### 5. ENVIO DE LA SOLICITUD

El formulario de solicitud se generará en forma automática a partir de los datos cargados en el sistema. La presentación se realizará en forma on-line enviando la solicitud desde el módulo SIGEVA-UNL (haciendo click en **Enviar Presentación** en la solapa superior derecha resaltada en la figura 11) y en versión papel, imprimiendo el formulario generado automáticamente una vez que la solicitud es enviada. Una vez enviada la versión electrónica no será posible modificar o incluir información en la versión en papel. Por ello, previo a enviar e imprimir la solicitud de beca puede generarse una versión preliminar de la misma haciendo click en **Recibir por email la presentación** y corroborar que todos los datos estén incluidos en el documento que se genera en forma automática.



**PRESENTACION** (+) Enviar Presentación

(\*\*) Código del trámite: 85020140100001LI

**PDF - Presentación**

- Imprimir los formularios para presentar en UNL
- Recibir por email la presentación

(\*\*) El trámite que deberá presentar ante UNL deberá imprimirlo una vez que haya presionado el botón "Enviar Presentación". Recuerde antes, haber registrado y revisado toda la información.  
 (\*\*\*) Debe informar el código a su Director y Co Director para que lo ingresen mediante su rol "Banco de datos de actividades CyT". Luego debe habilitarlos y completar la información solicitada accediendo al link "Director / Co Director".

**SEGUIMIENTO** Estado Actual: Abierto

ETAPAS	Estado	Fecha
Etapa Presentación	Abierto	27/02/2014
Etapa Gestión y Control	-	-
Etapa de Resolución	-	-

**Figura 11:** envió de la presentación y seguimiento

**Presentación on-line:** será enviada en forma automática a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNL.

**Presentación impresa:** deberá ser remitida por el interesado a la Dirección de Posgrado de la Unidad Académica donde reviste tareas docentes. La solicitud de beca deberá ser presentada en carpeta amarilla con la carátula (primera hoja del formulario generado por SIGEVA-UNL) firmada y pegada en la tapa y contener los siguientes documentos:

1. formulario generado por SIGEVA-UNL, firmado por el postulante, su director y co-director y la máxima autoridad de la Unidad Académica
2. Copia del plan de trabajo (el cual es adjuntado también en SIGEVA)
3. Copia del formulario de datos de la carrera de posgrado (el cual es adjuntado también en SIGEVA)



4. Copia de la certificación de servicios (cargo actual que desempeña en la Unidad Académica) emitido por la oficina de personal. En el caso de que el postulante no tenga cargo docente al momento de la presentación (excepcionalidades previstas en art. 23 y 33 del Reglamento del Programa), deberá además adjuntar Carta Compromiso de otorgamiento de un cargo docente emitida por la máxima autoridad de la Unidad Académica por la que postula.
5. La constancia de haber solicitado la inscripción a la carrera de posgrado para cuya realización se solicita la beca. En el caso de las Becas Grupo II deberán presentar constancia de alumno regular en la carrera de doctorado a la cual se postulan
6. Copia del/los títulos de grado/posgrado
7. Historia Académica de la carrera de grado expedida por el departamento de alumnado consignando promedio general con y sin insuficientes. No se aceptaran constancias obtenidas por el sistema SIU Guarani.
8. Constancias de presentaciones a congresos, revistas, simposios, pasantías, becas, etc. (si corresponde)
9. Constancias de cursos de capacitación realizados (si corresponde)
10. Constancia de idiomas (si corresponde)